



Universidad Nacional de Córdoba  
República Argentina

EXP-UNC 3783/2012

VISTO las presentes actuaciones; atento lo solicitado por el Sr. Director del Observatorio Astronómico en su nota a fs. 1; teniendo en cuenta lo informado por la Dirección General de Personal de la Secretaría de Planificación y Gestión Institucional a fs. 7 y por la Dirección de Sumarios a fs. 8 y lo establecido por la Resolución HCS N° 167/06,

**EL H. CONSEJO SUPERIOR  
DE LA UNIVERSIDAD NACIONAL DE CÓRDOBA**

**RESUELVE:**

**ARTÍCULO 1°.-** Hacer lugar a lo solicitado por el Sr. Director del Observatorio Astronómico en su nota a fs. 1 y, en consecuencia, aceptar la renuncia del Dr. Juan José CLARIA OLMEDO, legajo 11331, a su cargo de Profesor Titular Plenario con dedicación exclusiva en el citado establecimiento, a partir del 1° de abril de 2012.

**ARTÍCULO 2°.-** El Dr. Clariá deberá concurrir a la Caja Complementaria de Jubilaciones y Pensiones del Personal de la Universidad, con copia de la presente en el término de diez días a sus efectos.

**ARTICULO 3°.-** Comuníquese y pase para su conocimiento y efectos al Observatorio Astronómico y a la Secretaría de Planificación y Gestión Institucional -Dirección General de Personal-.

**DADA EN LA SALA DE SESIONES DEL H. CONSEJO SUPERIOR A LOS VEINTE DÍAS DEL MES DE MARZO DEL DOS MIL DOCE.**

/mae.-

Mgter. JHON BORETTO  
SECRETARIO GENERAL  
UNIVERSIDAD NACIONAL DE CORDOBA

Dra. HEBE S. GOLDENHERSCH  
Vicerrectora  
Universidad Nacional de Córdoba

**RESOLUCIÓN N°:**

**153**